

COMUNICADO DEL CURSO HISTORIA DIPLOMÁTICA DE MÉXICO SIGLOS XIX Y XX

SÉPTIMA SESIÓN: LOS INTENTOS DE RECONQUISTA ESPAÑOLA Y LAS RELACIONES CON EUROPA

POR EL DR. RAÚL FIGUEROA ESQUER

20 DE MARZO DE 2018



Con la participación del Dr. Raúl Figueroa Esquer, académico del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), quien disertó sobre el tema de los intentos de reconquista española y las relaciones con Europa, esta tarde, en el INEHRM culminó el primer módulo del curso anual Historia Diplomática de México, siglos XIX y XX.

Para el profesor del ITAM el periodo a tratar va de la firma de los Tratados de Córdoba al reconocimiento de la Independencia de México por España en 1836.

Figuerola Esquer precisó como un antecedente que obligado por los acontecimientos, el nuevo jefe político de la Nueva España, Juan O'Donojú, firmó con Iturbide el Tratado de Córdoba el 24 de agosto de 1821.

Aseguró el profesor de Historia de México que, sin duda, O'Donojú sabía desde que desembarcó en Veracruz que España nada tenía que hacer y con la firma del Tratado se daba paso a la declaración de independencia el 27 de septiembre del mismo año.

El autor de la Correspondencia diplomática de Salvador Bermúdez de Castro, ministro de España en México, 1845-1848, editado por el INEHRM, recordó que O'Donojú no tenía ninguna autoridad plenipotenciaria, lo que significaba que dicho acuerdo tenía que ser aún ratificado por una autoridad española de alta jerarquía..

Figuerola Esquer acotó que las Cortes españolas habían debatido en 1821 la creación de una confederación hispánica de naciones y la aplicación de tal medida a la Nueva España.

De inmediato, subrayó, el gobierno español desautorizó a O'Donojú cuando en diciembre de 1821 llegaron a Madrid las noticias del Tratado de Córdoba, y el tema empezó a tratarse como la “crisis mexicana”.

La negativa española a ratificar el Tratado de Córdoba precipitó la convocatoria de un Congreso Constituyente en México y la proclamación de Iturbide como emperador en julio de 1822, añadió.

Ese año de 1822 a 1823, señaló el académico, tras la negativa a ratificar lo firmado por O'Donojú se apresuró la convocatoria a un Constituyente en México y la crisis interna paralizó cualquier negociación con los enviados españoles.

El regreso del absolutismo en España en 1823 puso sobre la mesa la idea de una reconquista de la Nueva España, dijo Figuerola Esquer. Aún prevalecía la

idea de que era la “joya de la Corona”, pues proveía casi el 70 por ciento de los recursos a España, resaltó.

En 1829, el rey Fernando VII autorizó la reconquista de México, desde Cuba, enviando una expedición al mando del almirante Isidro Barradas. La Corona pensaba que el pueblo mexicano estaba triste y desconsolado con su Independencia y que al llegar la expedición serían bienvenidos, subrayó.

Para concluir, Figueroa Esquer señaló que la expedición de Barradas fue un fracaso y que su derrota alentó en México un espíritu de patriotismo y unidad nacional, como el que se vivió después de la Independencia.

España no cesó en sus intentos militaristas y preparó otra expedición que nunca se concretó, subrayó el especialista.

Tras arduos años de negociaciones, en 1836 se firmó el Tratado de Paz y Amistad, un acuerdo marco sobre el que se desarrollaron las relaciones entre México y España el resto del siglo XIX, finalizó.